

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Paseo de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strad.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Otrouana.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 15 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Tiempo de reconstitucion llama un oficioso colega á los felices tiempos que alcanzamos. Hasta el verdadero significado de las palabras se va perdiendo: á tal punto llegan la confusion y el embrollo.

Segun el diccionario de la Academia, autoridad que, sino muy respetable, es al menos la única que tenemos en la materia, reconstruir es volver á levantar lo derruido ó reedificar lo mal edificado, viniendo por esta definición á la consecuencia de que la reconstitucion significa en todos los casos mejoramiento de la obra, porque no se explicaria lógicamente un trabajo que tuviese por objeto, deliberadamente, un resultado negativo. En tal caso no seria reconstitucion, sino demolicion.

Ahora bien, ¿qué es lo que se reconstruye en España á juicio del diario ministerial que estampa tan atrevida afirmacion? Todo: la administracion, los partidos, el país, en una palabra.

En cuanto al primer punto basta echar una ojeada por los presupuestos y despues dar un paseo por las oficinas del Estado, para comprender que, lejos de haber reconstruido nada en materia de administracion, subsiste la organizacion antigua con todos sus antiguos vicios é innumerables vicios nuevos, fresquitos, como si digéramos, sin que sea parte á la adopcion de salvadoras medidas la penuria del Tesoro ni el angustioso estado del país contribuyente que ya no puede con la carga, y así lo dice elocuentemente mostrando á la faz del mundo sus grandes descalabraduras. Si en materia de administracion se ha hecho algo ha sido aumentar el personal, aumentar el presupuesto y aumentar el embrollo. Si esto se llama reconstituir administracion, vive Dios que no lo entendemos, ni lo entenderá nadie, excepcion hecha de los amigos del gobierno.

Pasemos á la reconstitucion de los partidos, descartando desde luego, como es nuestro deber, á los que por voluntad suprema han sido lanzados fuera de la legalidad, que así como el gobierno no cuenta con ellos, ellos tampoco cuentan con el gobierno y ningun papel juegan en esta maravillosa reconstitucion de que con tanto énfasis nos hablan los amigos del poder.

Empecemos, desde luego, por el partido gubernamental. Formados con retazos viejos de otros partidos, sin unidad de accion, sin plan definido y sin aspiraciones concretas, mas que á una reconstitucion camina al suicidio, y éste tendrá efecto tan pronto como deje de ser poder y el presupuesto no sea lazo de union. Liberal-conservador se intitula; pero como hemos convenido en que el nombre no hace á la cosa,

y lo mismo que se llama así pudiera llamarse de otra suerte, atento á sus actos y á su conducta, no solamente podemos negar su reconstitucion, sino que hasta afirmar debemos que no tiene condiciones de partido. Desde luego carece de iniciativa: se limita á resolver aquellas cuestiones que no puede aplazar indefinidamente y en cada uno de sus acuerdos demuestra la falta de criterio armónico y la carencia de sistema, propios de aquellas abigarradas agrupaciones que viven al día, sin historia en que inspirarse y sin horizontes ante su vista.

El partido constitucional se encuentra hoy, como desde su fundacion, trabajado por dos opuestas tendencias, la que procede del unionismo y la que viene del partido progresista. El señor Ulloa por un lado y por otro el Sr. Sagasta, acaudillan, respectivamente esos grupos, y, si bien es cierto que la disciplina se mantiene á duras penas en algunos instantes, tambien es verdad que la disidencia no deja de latir un punto en el fondo del espíritu de dicha bandería. No ha podido realizar su fusion con los centralistas y es muy dudoso que se mantenga unido al ocurrir cierto esperado suceso ó al tratarse de volver á las Cortes.

Del centralismo no hay que hablar. Ni siquiera tiene las condiciones de partido.

En cuanto al partido moderado, recientes están sus disidencias, frescas sus heridas y en la mente de todo el mundo en completa disolucion.

El país está peor que nunca, en todos sentidos; no sabemos, pues, donde está esa famosa reconstitucion que para su uso particular ha inventado el diario oficioso que nos inspira estas observaciones.

Si se refiere á algunos casos completamente individuales, acaso tenga razon; pero ya llegaremos á la reparacion de vida.

LA POLÍTICA DE RESISTENCIA.

Al proclamar los periódicos ministeriales como necesidad de los tiempos la política de resistencia, ó ignoran lo que proclaman, ó incurrir con pleno conocimiento, en el mayor de los absurdos. Y desde luego, la prensa ministerial no define lo que entiende por política de resistencia, ni marca sus límites, ni explica su alcance y su direccion. ¿En qué elementos habrá de apoyarse esa política? ¿Quién habrá de realizarla? ¿Cuál es su pensamiento fundamental? Hé aquí lo que nos dicen los periódicos ministeriales y lo que sin embargo, hubieran debido discutir en primer término.

Por de pronto esta aspiracion de la prensa ministerial, es decir, del gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo, arranca de un hecho, de un accidente extraño á la política española. La causa determinante no debemos buscarla en el estado de nuestros partidos, ni en la situacion del gobierno, sino en el propósito de responder al triunfo de la República en Francia. Para impedir el contagio de las ideas, para levantar obstáculo mas grande que el de los Pirineos, para esto piden los periódicos ministeriales que el gobierno se fortalezca, se prepare y entre resueltamente en el camino de la reaccion, que no otra cosa significa, á lo que entendemos, la política de que se hacen defensores.

Pero en contra del contagio de las ideas, dado caso de que las ideas tengan esta virtud, no hay mas recurso posible que las mismas ideas. Recuérdese el ejemplo de Bélgica en 1848.

Los grandes sacudimientos de la revolucion no llegaron á perturbar la marcha del gobierno de Bruselas, porque este gobierno sostenia en su verdad el sistema representativo y daba cumplida satisfaccion á todas las aspiraciones justas y razonables, á todas las pretensiones. La legalidad de aquel pequeño Estado pudo resistir tan dura prueba, porque no era una legalidad artificiosa, creada á fines particulares, sino la verdadera legalidad, fundada en el estado de la opinion y en la manera de ser de los partidos.

Aquí se abrigan, á lo que parece, distintos proyectos. Se acude á la farmacopea alopatrica en busca de recetas políticas, sin comprender, y en esto no juzgamos la cuestion médica, que una cosa es la medicina y otra el gobierno de las sociedades. Estrechando la legalidad se llega de consecuencia en consecuencia á la determinacion de una política puramente personal en la que se sobreponen necesariamente los intereses del egoísmo á los de la nacion. Añádase á esta política personal algunos otros elementos y dos ó tres datos de la historia, y podrá construirse, sin género de dificultad, la monarquía absoluta en su mayor pureza y en su expresion mas acabada.

Por otra parte, la política de resistencia no tiene en el estado actual de nuestros partidos políticos otra aplicacion posible que la que cumple y realiza en estos momentos, el gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo. Los partidos democráticos han sido arrojados de la legalidad imperante, y claro es que en contra de dichos partidos no puede ser mayor ni acentuarse mas la política de resistencia. Pero si no puede acentuarse en contra de los partidos democráticos ¿se dirigirá en contra de los constitucionales y de los centralistas?

No sabemos con qué títulos puede el gobierno del Sr. Cánovas iniciar política de resistencia en contra de los que reconocen la legalidad vigente y se declaran partidarios ya de la Constitucion de 1869 adaptada á los datos del ministerio actual, ya de la Constitucion de 1876. El ministerio no tiene autoridad en contra de estos partidos, no la tiene ni por sus antecedentes, ni por sus declaraciones, ni siquiera por los elementos que le constituyen. De todos modos, la nueva política de resistencia no puede tener otro sentido ni otra direccion, y en este concepto hemos dicho que ó los periódicos ministeriales no conocian el valor de sus palabras ó incurrirán en el mayor de los absurdos.

Pero si tal es la política de resistencia cuya inauguracion se pretende, deben los periódicos ministeriales pedir en primer término la modificacion del gabinete, y despues, si han de ser lógicos, la cuestion de un ministerio moderado. Los hombres que mas ó menos directamente tomaron parte en la revolucion de 1868, no tienen la autoridad que se necesita para este género de empresa. Ni en realidad la tiene tampoco el señor Cánovas del Castillo, ya que puede alegar mayor derecho el último de los moderados históricos.

No se exasperen, pues, los periódicos ministeriales y entren en razon, y persuádase de que lo que se edifica sobre arena es siempre deleznable, sin que las obras externas le garanticen en ningun caso en contra de los rigores del tiempo y de las inclemencias de la estacion.

Parece que se agita nuevamente la idea de fusion entre constitucionales y centralistas, y al efecto se celebran conferencias entre los hombres de una y

otra fraccion. Recientemente han celebrado una, á que se dá cierta importancia, los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, y segun los amigos de uno y otro, no llegaron á un acuerdo definitivo. Pero señor, ¿quándo acabarán de convencerse estos constitucionales de que todo es gastar pólvora en salvos, como vulgarmente se dice? Si el partido constitucional hubiera tomado la actitud que el patriotismo y el buen juicio aconsejan en tales casos, otra seria la suerte de esa y otras fracciones, que solo en conferencias y cabildos gastan un tiempo precioso. Por otra parte, ¿no conocen los constitucionales al Sr. Cánovas del Castillo? Desengáñense de una vez, fíjense en la solucion del país y en la suya propia y se convencerán de que por su camino no se va á ninguna parte. Y créannos los constitucionales, no esperen mas que promesas y buenas palabras, que jamás serán cumplidas.

Ya tiene el Sr. Orovio cuartos, puesto que segun los órganos del ministerio el Sr. Urquijo, ese niño mimado de los puertamistas al Estado le ha facilitado cien millones de reales, mitad en metálico, mitad en cupones del próximo vencimiento al interés de un 9 por 100 y 60 céntimos de peseta y no 50 como han dicho esos órganos ministeriales.

¡Adelante! titula su artículo *El Tiempo*.

De eso se trata, hombre, de eso se trata y por cierto que no lo impedirá el colega, ni otros que sean mas poderosos que él.

La Patria en un artículo que titula *Preparémonos* dice que en vista de la situacion de las oposiciones adopta aquella máxima: «paciencia y mala intencion.»

Muy bien hará el colega, pues nosotros tiempo há que la adoptamos, esperando que nos dé resultado.

Anoche se hablaba en los círculos políticos de un disgusto habido entre un ministro de procedencia moderada y un alto funcionario de un establecimiento de crédito, ex-ministro de la Revolucion y aspirante hoy á una cartera. Decíase tambien que á consecuencia de este disgusto, el ministro indicado habia celebrado una conferencia con el señor presidente del Consejo, al que manifestó deseos de presentar la dimision. ¿Quiéren decirnos los periódicos ministeriales qué hay del disgusto y qué de la dimision? Lo de el disgusto lo creemos, pero lo de la dimision, ¡quién! No piensan así los actuales ministros, porque ya en otras ocasiones han tenido motivos fundadísimos para ello y no lo hicieron. De modo que si el ex-ministro citado espera la dimision de su adversario para ocupar su puesto, que espere sentado.

Algunos periódicos piden al gobierno una política de resistencia. ¿Esta resistencia á quién? ¿Al país? Pues este sufre y calla.

De un periódico de Cádiz, relatando una sesion de la diputacion provincial:

«Celebró la diputacion, dice, sesion secreta en la noche del 3 para dar un voto de censura á los diputados jerezanos. Estos quisieron defenderse, y el presidente ahogó sus voces á campanillazos.»

El mas elocuente de ellos, el Sr. Camacho, que tiene un carácter enérgico é irascible, no pudo soportar la iniquidad de que se le queria hacer víctima á él y á sus compañeros, y cayó, como herido de un rayo, con un síncope gravísimo por un derrame sanguíneo en el cerebro.

Quiso hablar otro jerezano, Zulueta, y no pudo, por impedirlo el presidente. En este estado avanzó el marqués del Mérito, jerezano tambien, y llegando á la mesa presidencial, enarbó un candelero, segun se me asegura, diciendo al presidente: «Si usted nos humilla con la campanilla, estoy resuelto á humillarle con un candelero en la cabeza.»—Siguióse á esto la confusion y el tumulto que era natural, y terminó la sesion como el rosario de la aurora.»

El espectáculo no puede ser mas edificante. Se lo recordamos á *La Epoca*

por si quiere dar á sus correligionarios una leccion de comedimiento.

La Correspondencia ha recibido el encargo de hacer constar que existen en Madrid comités moderados dobles, unos que estan organizados por el círculo popular, y otros que reconocen y acatan la autoridad de la junta suprema del partido.

Es, como si dijéramos, un partido de doble suela. Para el tiempo que entra es lo mas á propósito.

De *La Epoca*:

«Lejos de haber incurrido nuestro apreciable colega *El Diario Español* en las excomuniones de que habla *El Pueblo*, fulminadas por el señor ministro de Gracia y Justicia con motivo de haber solicitado la publicidad de las actas de la comision de Códigos, nos consta que esa publicidad la desea mas que nadie el Sr. Calderon Collantes, pues ha de contribuir á desvanecer los muchos errores en que se ha incurrido por no conocer exactamente las opiniones mantenidas.»

Y dice á este propósito *El Diario Español*:

«Quedamos, pues, en que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene mas deseos que nosotros de que esas actas se publiquen.»

Parece como que *El Diario* duda de la afirmacion de su colega.

De todas maneras nos alegramos que no sea cierto lo de la ex-comunion.

Ya pareció aquello. Aquello es una comunicacion que el conde de Heredia Spínola ha dirigido al presidente del círculo popular alfonsino, manifestando que habiendo indicado varios periódicos de esta capital que en dicho círculo se trataban asuntos políticos, cuando la mencionada sociedad es puramente de literatura y recreo, se verá en la precision dicha autoridad de ordenar la clausura del círculo, si éste se separa de los límites del reglamento. Comentario de un periódico de la mañana:

«Ya lo ven nuestros lectores: basta que los periódicos hagan una ligera indicacion, para que el gobierno se apresure á satisfacerla.»

Y luego se dirá que el gobierno no es deferente con la prensa...

Quando le conviene...

Dice *El Diario Español* que el gobierno no ha pensado en deslizarse por la pendiente de la resistencia al abismo de la reaccion, asiento de las injusticias, donde los gobiernos mejor intencionados pierden hasta el dominio sobre sí mismos.

El gobierno habrá podido no pensar en deslizarse por la pendiente de la reaccion, pero su política no tiene nada de liberal, y sin pensarlo, como dice nuestro colega, es reaccionario; y esto no lo disimula, se vé en todos sus actos, en todas sus imposiciones. Si *El Diario Español* cree lo contrario, no es extraño, por que como *El Cronista* y otros, ya sabemos por qué piensan así.

¿No determinan los ordenanzas municipales que las aceras de las calles y plazas estén constantemente espedidas para el tránsito de personas? Si así está mandado, ¿por qué se hace caso omiso de tal disposicion? Decimos esto porque constantemente se ven interceptadas las aceras por vendedores de frutas y ambulantes de baratijas, obligando á los vecinos á que transiten por el centro de las calles, expuestos á los percances consiguientes. Esperamos que el señor alcalde ponga el oportuno y pronto correctivo á estos abusos, puesto que para ello cuenta con dependientes mas que suficientes.

Los periódicos ministeriales van con disgusto la actitud digna de los republicanos franceses en lo que se refiere á la conducta antiparlamentaria del mariscal Mac-Mahon, y tratan, por todos los medios que están á su alcance, excitar á los reaccionarios de la vecina República para que dicho mariscal continúe retrogradando hasta llegar á entronizar la reaccion en todo su esplendor. Mas valiera á vuestros colegas excitar al gobierno español para que

se liberalizara, y no mezclarse en asuntos de alende los Pirineos.

¿Qué cosa tan rara un periódico ministerial se hace eco con cierta benevolencia de las opiniones de los republicanos franceses y hasta casi casi les dá la razón.

Véase el texto de lo que dice:

«La actitud en que se supone al mariscal Mac-Mahon de persistir en su política conservadora es lamentada profundamente por los republicanos mas sensatos de Francia, y por los que se interesan en sentido democrático. Estos dicen que seria muy conveniente para sus intereses, que el mariscal conservara sus poderes hasta 1880, transigiendo con la formacion de un ministerio de los centros de las Cámaras, puesto que de esta manera podia alcanzarse tambien la benevolencia de los mas radicales.»

Donde el colega ha escrito intereses democráticos ha debido decir intereses de la nacion francesa.

Por el gobernador civil de la provincia se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al periódico científico *El Siglo Médico*, por la publicacion de unos versos atentatorios á la moral.

Pregunta *El Parlamento*:

«Por tercera vez: ¿Habrá modificación ministerial antes del 10 de Enero? ¿Se presentará el Sr. Calderon Collantes en el banca azul? ¿Habrá mensaje? ¿Se suspenderán las sesiones el 20 con la fórmula de *se avia á domicilio*? ¿Se retrasará el *aviso* hasta abrir? ¿Vendrá entonces el ministro á lo Jovellar? ¿Qual es, en fin, el programa de la situacion para el próximo periodo legislativo?»

Esto es marchar en hierro frio, apreciable colega.

Dice *La Epoca* que le parece este gobierno á la opinion pública, tolerante con exceso. A la opinion de los moderados históricos ha debido decir el colega, lo cual no es lo mismo. Por lo demás, debiera saber *La Epoca* que un gobierno tolerante con exceso es un gobierno malo, de donde inferimos nosotros que el periódico ministerial imita con demasia de frecuencia ó los órganos de Móstoles. Lo peor es que se desentendieron en saberlo, como en esta ocasion.

Ayer tarde á la una dió el Sr. Valera en *La Institucion libre de enseñanza* su anunciada conferencia acerca de la *Literatura extranjera contemporánea*, y el proemio, llamémoslo así con que ayer inauguró sus tareas, versó sobre el ideal de lo moderno lirico, y aun en lo que á la poesia épica se refiere.

Refutó la idea de los que sostienen la decadencia del arte como medio de expresion, y haciendo caso omiso de los preceptistas, preceptuó, no obstante, el arte al afirmar, y aun recorda, la creencia en lo maravilloso como uno de tantos medios ó fuentes de inspiracion.

El próximo miércoles á la una de la tarde dará su segunda conferencia.

La Cámara de Versalles continúa dimitiendo la proposicion Grevy sobre los abusos electorales cometidos por el gobierno. El discurso pronunciado por Mr. Grevy en la sesion de ayer, que tomamos de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, dará á nuestros lectores una idea de la importancia de estos debates y de la excitacion de los partidos políticos en la República vecina. Dice así:

«Mr. Ferry (Julio).—He oido al señor ministro del Interior con verdadera tristeza no tanto por lo que ha dicho, como porque su presencia en este banco es un ultraje á la voluntad del país. Faltábale todavia esta nueva ofensa que le inferis dirigiéndole á él; pero temed que Francia os aplaste bajo sus pies como ha aplastado siempre á sus opresores.

El país sabe ya lo que le caestan los candidatos oficiales; lo sabe y se averguenza de ello.

No incurriré en la puerilidad de defender á la mayoría contra la grotesca imputacion que se nos dirige, de que la presion electoral ha partido de los republicanos á quienes periódicos oficiales, como *El Boletín de los Ayuntamientos*, colmaron de injurias y de calumnias sin permitirles la defensa.

Ninguno de nosotros se ha servido del nombre del mariscal Mac Mahon para ganar sufragios. Eso no lo han hecho mas que los legitimistas, los imperialistas y los restos del orleanismo, sin que uno solo de estos candidatos que afectaban sostener la política del presidente haya ofrecido respetar la República amenazada.

Os habeis declarado enemigos implacables de la democracia, y el sufragio denuncia vuestra política como perturbadora en el órden interior y como peligrosa para la paz. Porque los compromisos del gobierno, sus alianzas con partidos hostiles á las instituciones vigentes y al espíritu del siglo nos colocaran en una situacion gravísima respecto del extranjero, mientras toda Europa sanciona la unidad de Italia y los hechos allí consumados, nuestros clericales la

amenazan con la espada de Francia para el día de su trunfo. Y aunque ante la alarma de otros gobiernos... (Protestas en la derecha) hayais desmentido esos fines ocultos de vuestra política, y se niegue que exista contra ellos una alianza entre Italia y Alemania, es indudable que hay compromisos solemnemente concertados para el caso de que prevalecerán en Francia las aspiraciones del clericalismo.

Mr. Paris, ministro de Trabajos públicos: Id á repetir eso en la tribuna alemana.

El duque Decazes, ministro de Negocios extranjeros: Lo que estais diciendo es contrario á la verdad.

Mr. Ferry lee un periódico que lo afirma.

Mr. Robert Michel: Eso lo ha escrito un redactor de *La République*.

Mr. de Cassagnac (hijo): El orador es un agente del extranjero.

El Presidente: Llamo al órden á Mr. de Cassagnac.

Mr. de Cassagnac: Llamad á Mr. Ferry al pudor patriótico. (Rumores.)

Mr. Ferry: Sí, el triunfo de los clericales envuelve un gran peligro para Francia.

La informacion que sostenemos no es, como se quiere hacer creer, un acto contrario á las leyes constitucionales, ni á las prácticas parlamentarias.

Como ha dicho antes de mí un orador eminente, se apoya en el derecho que tenemos á examinar la validez de nuestros poderes y en el de acusar á los ministros responsables del último de los cuales tal vez nos veamos precisados á usar.

Invoca en apoyo de su opinion lo que repetidamente manifiesta un periódico de tanta autoridad como el *Times*, el cual considera que la proposicion de Mr. Grevy no perturba en modo alguno las funciones naturales del sistema representativo.

El gobierno actual—añade—ha excedido á todos los anteriores en el sostenimiento de candidaturas oficiales que el mismo Mr. Baragnon á quien ayer oíais combatir enérgicamente en otro tiempo.

No sois en esto mas que un remedio del ministerio Polignac, que recomendaba en documentos públicos la libertad electoral mientras reservadamente ponía en juego todos los resortes del poder para anularla.

Habeis comenzado por impedir la propaganda legal de las ideas.

—Habeis restablecido la censura, condenada en tiempos de la monarquía. Habeis hecho una guerra implacable á todo lo que no era vuestra política y vuestros amigos.

Habeis procesado á multitud de candidatos de oposicion, mientras que con manifiesta violacion de las leyes permitiais á los vuestros que fijaran sus nombres en los sitios y en la forma y hasta en el papel reservados para los documentos oficiales.

No hemos sido nosotros los primeros en dar á las últimas elecciones el caracter de un plebiscito se lo han dado antes el gobierno y el mismo presidente de la República, pero haciéndolo á reserva de no someterse á él si le fuera adverso, ni retroceder un solo paso en esa política funesta proclamada con un lenguaje verdaderamente faccioso en documentos que todos conocemos.

Pues bien el plebiscito está ya pronunciado. (Aplausos en la izquierda y en el centro. Protestas en la derecha. El presidente invita al orador á que retire la palabra. Mr. Ferry la retira con frases que provocan nuevos murmullos. El presidente le reconviene.)

Mr. de Cassagnac (hijo): No basta esopido se le le llame al órden.

El Presidente: La presidencia no admite ingerencias de nadie en la direccion de los debates.

Mr. Ferry rechaza el argumento empleado ya por dos oradores de la derecha respecto á que la informacion parlamentaria equivaldria á sobreponerse uno de los poderes del Estado á todos los demás.

Si por ese temor, dice, no se pudiera condenar y derribar un ministerio, y tuvieran que humillarse las Cámaras ante el Poder ejecutivo, ¿qué seria del sistema parlamentario?

Hablaba hace poco el ministro del Interior, del programa de los socialistas. Bien puede conocerlo, porque todo el mundo sabe que eso es obra de la policía.

Aconsejais al mariscal que desprecie el veredicto de la nacion. ¡Ah! Si Francia lo consintiera, seria en verdad digna de la dignidad de la dictadura que pesa sobre ella.

Le excitais en vuestros periódicos á que dé un golpe de Estado, y entiendo que podia considerarse como un golpe de Estado la segunda disolucion de esta Cámara en las circunstancias actuales.

¡Francia no lo sufrirá jamás, porque como ha demostrado en la admirable historia de los últimos seis años, quiere y debe ser soberana. (Murmillos de desaprobacion en la derecha.)

El Presidente: Esos murmullos son atentatorios á la soberanía de la nacion. (Protestas y reclamaciones en los bancos ministeriales.)

Mr. Ferry. La democracia, que ha dejado de ser idealista para ser práctica y gubernamental, conserva sobre todo, y con mas fervor que en ninguna otra cosa, su fé en el sufragio.

Mr. Laroche-Fouvert y en la *Commune*. El Sr. Presidente estais injuriando á la nacion.

Mr. Ferry mientras el pueblo, aquel pueblo antes tan turbulento, va aficionándose al imperio tranquilo de las leyes, y le rinde culto respetuoso, vosotros, los conservadores, que pretendis ser los depositarios únicos del buen sentido de gobierno, las atacais con todo género de armas y venis á ofrecerlos por espacio de seis meses ejemplos de arbitrariedad pocas veces conocidos.

La prolongacion del actual estado de cosas, fruto de vuestra resistencia, compromete todos los intereses del país.

Hoy mismo tenéis cerca de nosotros cien mil obreros sin trabajo. Todos podremos admirar la quietud y la resignacion con que sobrellevan su suerte, en prueba de cómo va educándose y perfeccionándose nuestro pueblo en la práctica de las libertades; pero miraos bien antes de rebelaros contra su veredicto inapelable, porque al fin tiene sangre en las venas...

Resistir es comprometer la paz, el órden y el progreso que veníamos gozando, y contraer una tremenda responsabilidad que la patria y la historia exigirían con su justicia innegable. Mantenerse mas tiempo en el poder despues de condenados por la opinion, es jugar con el porvenir de Francia. (Aplausos en la izquierda y en el centro.)

No podemos comunicar á nuestros lectores ninguna noticia de interés sobre la guerra de Oriente, limitándonos á remitirlos á la seccion de los despachos telegráficos.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 14.—5/5 (tarde).—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 70/30; el 5 por 100 id. á 105/42 1/2. El exterior español á 12 13/16. Interior id. á 11 3/4. Consolidado inglés á 96 11/16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 7/8; amortizable á 23 1/4; interior á 12.

Londres 14.—El periódico *El Times* publica un telegrama manifestando que la concentracion de las fuerzas rusas en Tirnova tiene por objeto atravesar los Balcanes é invadir el territorio donde operan los beligerantes con un nuevo cuerpo de ejército.

Paris 14.—Mr. Fourton ha pronunciado en la sesion celebrada esta tarde por la Asamblea de Versalles un discurso bastante moderado en el fondo y en la forma, que ha contrastado visiblemente con el del diputado de oposicion Mr. Ferry, desapaciado é intransigente con el mariscal, con los ministros y con su política.

El senador de la extrema derecha monsier Franclien ha fallecido.

Bruselas 14.—En el discurso del rey, abriendo el Parlamento, se hacen abrigar temores de que la circunstancia por que atraviesa la situacion de Europa, obligue al gobierno belga á completar su artillería.

Los rusos se preparan á invadir con nuevas tropas el territorio turco, continuando las operaciones sin interrupcion si fuera posible.

Paris 14.—El ministro del Interior, monsier Fourton, contestando al discurso del diputado Renault pronunciado ayer tarde en la Asamblea de Versalles, declara explícitamente que el mariscal Mac-Mahon «ni se somete, ni dimite.»

Viena 14 (noche).—Las tropas montenegrinas continúan haciendo rápidos progresos en sus operaciones contra los turcos. Zinggi y Terdjemiti han caido en su poder sin que la guarnicion turca hiciera resistencia.

Los rumanos, que siguen avanzando, se fortifican cada dia con mas solidez delante de Plewna cuya plaza parece indudable será abandonada por Osman.

Londres 14.—Asegúrase que á principios de Diciembre la Sérvia declarará oficialmente laguerra á Turquía ocupando la vieja Sérvia.

La segunda clase de las milicias serán movilizadas.

NOTICIAS GENERALES.

Direccion de la Caja general de Depósitos. El día 16 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se devolverán por esta Caja á los imponentes de depósitos voluntarios que lo hayan solicitado los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes á renta perpetua exterior, obligaciones del ferro carril de Alar á Santander, resguardos al portador, bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, Duda amortizable con 2 por 100 de interés, series interior y exterior, y billetes hipotecarios del Banco de España y los de obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, pertenecientes al cuarto trimestre de este año.

Tambien ha acordado dicha direccion los pagos que se expresan á continuacion para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Atrasos.—Intereses de resguardos no de-

positados, segundo semestre de 1876, factura núm. 1.355 de señalamiento; primer ídem de 1877, id. id. 1.015, 1.168, 1.182, 1.184 y 1.185 de id.

Resguardos amortizados, amortizacion de 30 de Junio de 1877, factura núm. 362 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, factura núm. 238 de señalamiento; primer id. de 1875, id. id. 254 de id.; segundo id. de 1875, id. id. 122 y 205 de id.; segundo id. de 1876, id. id. 99 y 125 de id.; primer id. de 1877, id. id. 181 de id.

La escuela de niñas de Centellas está cerrada desde el 20 de Octubre. En dicha fecha vacó la plaza de maestra directora de aquel establecimiento y, á pesar del tiempo trascurrido, todavia no ha sido anunciada su vacante.

No hay prisa.

Siéntese en tal grado la falta de lluvias en la comarca de Sariñena, que los labradores, á pesar de lo avanzado de la estacion, háñse visto en la necesidad de suspender las faenas de la siembra, apenas comenzada, por carecer las tierras de toda sazon.

Segun telegrama oficial recibido ayer en el ministerio de Marina, probablemente podrá verificarse la extraccion del cañonero *Turia*, que se fué anteayer á pique.

Un periódico de la Habana publica la siguiente importante noticia:

«Podemos asegurar que en algunos de los círculos mas importantes y autorizados de nuestro comercio, germina la idea de pedir que se declaren puertos francos los de Cuba simultáneamente con los de Santander y Cádiz para sus respectivos productos, ó sea únicamente para los insulares y peninsulares, buscando la compensacion de la falta de ingresos, que por aquella causa vendria á resultar, en otros puntos de relativa importancia y que no pueden acarrear complicaciones difíciles de resolver.»

Los bienes del ramo de beneficencia quedan exceptuados de las disposiciones de desamortizacion, segun acuerdo del Consejo de Estado.

Por consejo de guerra ha sido condenado á pérdida de empleo el brigadier Sr. La Guardia.

Ha sido autorizada la formacion de una sociedad de socorros mútuos de empleados de aduanas.

Ayer recayó sentencia absolutoria en la causa seguida por desacato, á los veintidos individuos que componen el ayuntamiento y junta de asociados del pueblo del Val de San Garcia (Guadalajara), por la comunicacion que dirigieron á la diputacion de dicha provincia, cuya defensa, á cargo del Sr. Diaz Moreu, tuvo lugar en la Audiencia de este territorio.

Por el gobernador civil de la provincia se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al periódico científico *El Siglo Médico*, por la publicacion de unos versos atentatorios á la moral. Sentimos el percance de nuestro colega.

Dice un colega que han mejorado las condiciones higiénicas de las minas de Almaden desde que se establecieron las máquinas de extraccion, ventilacion y bajada que proyectó y empezó á fundar el malogrado inspecto general del cuerpo de ingenieros de minas, Sr. Monasterio.

Ha llegado á Madrid una comision de la diputacion provincial de Valencia, con objeto de gestionar que se incluya en los presupuestos del próximo año económico el crédito de ocho millones, que está aprobado en Córtes, para reparacion de los desastres ocasionados por la inundacion de las riberas del Júcar en 1864.

De *La Imprenta*, de Barcelona, tomamos la siguiente noticia:

Se nos da cuenta de un horrible crimen cometido ayer por la tarde en Suns. Segun parece, dos hermanos que se dedicaban á igual industria, tuvieron una pendencia, motivada por celos en el negocio que ambos hacian. Trabáronse de palabras, y de estas nació un desafío, citándose para las afueras de la poblacion. Una vez en el lugar de la cita sacaron á relucir navajas, y el uno hirió al otro con tan mala suerte que le dejó cadáver. Entonces el matador, convencido sin duda de la enormidad de la culpa que acababa de cometer, se dió muerte á sí propio con el mismo cachillo que acababa de dejar exánime á su hermano.

Anteayer se celebró en Sevilla una reunion, presidida por el gobernador civil, con objeto de fomentar los trabajos preliminares para la Exposicion francesa.

Fueron invitadas mas de mil personas, y solo concurrieron unas cuarenta.

La prensa de aquella capital se lamenta de esta apatía, y dice que si se tratara de un banquete ya seria otra cosa.

Ayer mañana á las nueve y media se ha caido en un andamio un albañil que trabajaba en las obras del cuartel del Doks.

El infeliz trabajador falleció á los pocos momentos.

Ayer mañana á las seis ha sido herido gravemente un hombre en la tahona de la calle de la Ballesta.

El hombre pasó por disposicion facultativa al hospital de la Princesa despues de hacerle la primera cura en la casa de socorro del segundo distrito.

Ya están nombrados los tribunales de examen para dar validez académica á los estudios libres en todas las facultades universitarias y para la carrera de cirujanos dentistas.

El Sr. ministro de Ultramar ha dirigido una circular á los productores de nuestras provincias ultramarinas, dando las reglas y medios de que se han de valer para la traslacion de los productos que hayan de enviar á la Exposicion de Paris,

La direccion de Aduanas francesa ha dispuesto que la autorizacion para poder mezclar los vinos españoles con los franceses, así como los alcoholes para la exportacion, cuyo plazo terminaba en 31 de Agosto último, se prorogue hasta el 31 de Diciembre próximo.

Muchos representantes de casas de comercio de Madrid y principales tenedores de papel, han firmado una exposicion al ministro de Hacienda, pidiendo que se negocien los pagarés de bienes nacionales que haya disponibles y que su producto se invierta en amortizar títulos de 13 por 100.

Ayer tarde un artesano como de unos 46 años de edad, que vivia en la calle de la Abada, núm. 3, bohardilla, ha intentado matarse disparándose un tiro de revólver en la frente, cuyo proyectil le ocasionó una grave herida que le fué curada de primera intencion en la casa de socorro de la calle del Púcar. El hecho ocurrió en el Retiro.

Dentro de muy pocos meses nos veremos unidos al vecino reino de Portugal por tres vías férreas.

Por la hoy existente en Badajoz. Por la del Tajo, que hoy llega á Oropesa, y en que se trabaja sin descanso, hasta Monfortuch, pueblo portugués. Y por la que va á emprenderse en breve desde Bejar á Sevilla por Huelva.

Dicen de Lisboa que el vapor mercante español «Ibarra» ha naufragado en Viana salvándose toda la tripulacion.

En Turquía se ha declarado una enfermedad epidémica.

Por dar una conferencia contra el cristianismo un ciudadano en Tejas, hace pocos dias, fué apaleado bárbaramente, y amenazado con la muerte si reincidia.

Parece que el ayuntamiento ha acordado que se publiquen en los periódicos extranjeros las bases del concurso para realizar las obras de embellecimiento de los Jardines del Retiro, á fin de procurar que la competencia estimule á los licitadores en beneficio de las reformas que la corporacion municipal desea introducir en aquel agradable punto de recreo.

El señor ministro de Ultramar ha dirigido una circular á los productores de nuestras provincias ultramarinas, dando las reglas y medios de que se han de valer para la traslacion de los productos que hayan de enviar á la Exposicion de Paris.

Se ha autorizado á D. Fernando Alonso para llevar á efecto la extraccion del vapor *Bleira*, sumergido en el Puerto de Pasajes.

El *Austriano* publica los siguientes pormenores sobre las llamadas «Minas de cedros», en Nueva Jersey, América del Norte:

«Estas minas de cedro, dice, son pantanos próximos al cabo May, llenos de un légamo negro, en el que se hallan sumergidos inmensos troncos de cedros blancos (*Cupressus thyoides*) que varían entre tres y diez pies.

Dichos troncos, amontonados unos sobre otros, provienen sin duda de bosques que se han sucedido en aquellos lugares, y aun hoy crecen en las inmediaciones árboles semejantes á los que están hundidos en el lago.

Existen allí verdaderos tesoros, que los yankees no dejan inactivos, sino que, por el contrario, explotan con avidez.»

Hace pocos días que un hombre pedía cinco centavos en un establecimiento de New-York para comprar algo de comer; y como no se los dieron á pesar de sus súplicas é insistencia, tomó una piedra y la arrojó sobre una vidriera de platina que valía 8.200, despedazándola.

Allí se estuvo tranquilo hasta que vino el guarda que debía arrestarlo; y cuando el juez le preguntó si tenía algo que decir en su favor, respondió.—No; necesitaba pasar preso este invierno, y escogí el medio mejor que conocía para conseguir mi objeto.»

Seis magníficos caballos ha regalado á Gambetta la colonia francesa de Montevideo.

El puente de Corbera, en el ferro-carril de Mallorca, está terminado y colocados los rails de la prolongación desde Inca á Sineu en seis kilómetros de camino.

Las últimas noticias recibidas de Cuba que alcanzan hasta el 20 de Octubre dan cuenta de la persecución de varias partidas que vagan por Sierra-Maestra, cuya operación están llevando á cabo con grande fortuna las tropas que manda el general Cassola.

Los cabecillas Mola, Machado, La Rúa y otros, intentaron abrir nuevas comunicaciones con Puerto-Príncipe, pasando por Charco-Colorado y los Yaseyes á la cabeza de los mermados escuadrones de Agramonte. Puestas en marcha las fuerzas del general Cassola, cayeron sobre el enemigo, dieron muerte á Manchado y causaron varios muertos y heridos. Los insurrectos emprendieron la retirada, (siendo perseguidos por fuerzas al mando del coronel Franci, que logró alcanzarlos, matando á La Rúa, hitiendo á varios y quitándoles 20 caballos.

Los insurrectos se refugiaron en los montes.

La junta de gobierno del Colegio de agentes de negocios de Madrid ha dirigido una razonada instancia al director general de la Caja de Depósitos, pidiendo que las autorizaciones que tienen conferidas las corporaciones municipales á sus representantes en dicha dependencia produzcan sus naturales efectos, puesto que hoy se les niega la facultad del endoso, lo cual cree la junta improcedente con arreglo á derecho, teniendo para ello en cuenta lo dispuesto en la circular de 31 de Diciembre de 1870, que dice terminantemente que las autorizaciones son para cuantas incidencias puedan ocurrir

Los agentes de la autoridad han detenido ayer tarde á siete sujetos, industriales conocidos con el nombre de ganchos de casas de huéspedes.

Parece que en algunos pueblos de la costa gaditana se ha presentado la langosta en estado de canuto.

En el camino de Almenara volcó hace pocos días un carro, á causa del mal estado de la referida vía, produciendo graves lesiones á tres vecinos de dicho pueblo que iban en el vehículo. Uno de los viajeros fué sacado de debajo del carro con un muslo fracturado por su parte superior; otro sufrió la fractura del brazo derecho, y el tercero

una luxación en un pié, además de otras lesiones de menos importancia.

Los pacientes fueron conducidos á Almenara.

Ha sido entregado á disposición del juez que entiende en el asunto, como presunto autor del robo verificado recientemente en la calle de Juanelo, Antonio Porcel, puesto en libertad hace pocos días y después de siete años de prisión como complicado en la causa seguida por asesinato del general Prim.

Varios bergantines goletas han sido observados desde Santander en estos últimos días, que se hallaban en situación comprometida, á causa del fuerte temporal que reina en la costa. Dos de ellos consiguieron entrar en el puerto remolcados, según dicen los diarios de la localidad.

El gobernador civil de la provincia ha recordado al Círculo popular alfonsino que está autorizado como círculo de recreo y no político.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13'05 al contado y fin de mes, y 13'15 al próximo.

Dicen de Berlin que la Puerta ha hecho indicaciones al príncipe de Reuss para que éste provoque una mediación de Alemania, que dé por resultado la negociación de la paz.

Añádese que el embajador no ha querido encargarse de semejante misión.

Se ha recibido el siguiente telegrama: «San Petersburgo 11.—El *Message* publica una orden imperial del 26 de Octubre que prohíbe la exportación de trigo por el mar Negro y el mar de Azof.

Mas de sesenta familias se han quedado sin hogar ni recurso de ningún género con motivo del horroroso incendio que hubo días pasados en Bilbao.

Parece que ha sido suprimida una de las escuelas públicas de niños en Alfaro.

Hasta cien mujeres están empleadas en las oficinas telegráficas de Berlin.

La renta de aduanas en la isla de Cuba, según los últimos telegramas oficiales, sigue aumentando considerablemente.

Varios vecinos de la ciudad de San Fernando se lamentan del abandono en que se halla el trayecto comprendido entre la estación del ferro-carril y la entrada de la población.

A causa del temporal estaban detenidos en los puertos los vapores-correos de Baleares y Filipinas.

En Reus se han cerrado las tiendas de cuberos á causa de la petición de una tarifa en los precios de la obra de mano.

El ayuntamiento de Orihuela pide la supresión de las escuelas públicas de aquella población.

Ha sido capturado en Valladolid un individuo complicado en varios robos, y perteneciente á una cuadrilla de ladrones que ejerce sus criminales funciones en aquella comarca.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios decretos indultando de las penas impuestas por las audiencias de Valencia y de la Coruña á don Ramon Martinez Costa, á Francisco Gonzalez y José Estevez Novos, el primero por el delito de desacato á la autoridad y á los dos últimos por el de desacato y desobediencia.

Otro otorgando indulto á D. Rogelio Ramirez Acosta de la pena á que fué sentenciado por la audiencia de Granada en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Hacienda.—Una orden resolviendo que tanto los certificados supletorios de las cédulas personales como las instancias en que estos se solicitan, deben estenderse en papel del sello de oficio en que su expedición se verifica, sin gravámen ninguno por derechos ó impuestos municipales.

Fomento.—Una orden disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la Escuela normal de maestros de la provincia de Avila.

Otra excitando el celo de las diputaciones provinciales á fin de que presenten en el mas breve plazo el plan de sus carreteras.

Otra mandando que se publique en la Gaceta el resumen estadístico comparativo del número de alumnos en el presente curso en las universidades é institutos, grados conferidos é ingresos y gastos de cada uno de los establecimientos.

GACETILLA.

Un nido de palomas.—Este es el título de la lindísima novela que acaba de publicar la casa editorial de Manero (Barcelona), debida á la pluma de la señora Doña Pilar Sinnes de Marco, la cual recomendamos á nuestros lectores. La obra está ilustrada con bonitas láminas y se vende al precio de dos pesetas en Barcelona, librería de Manero, y en Madrid, librería de San Martin.

Cuadros y cuentos de aldea, originales de Julian L. Peño Carrero y Jerónimo Becker. Un tomo en octavo, de 212 páginas de impresion. Se vende en las principales librerías: 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. El tiempo y el espacio de que podemos disponer no nos permiten dedicar á este libro mas que cuatro palabras. La literatura que pudéramos llamar pastoril ha pasado de moda, y si hoy aceptamos y aplaudimos un idilio, es menester que éste sea de Nuñez de Arce y ostente toda la riqueza de forma de una imaginación privilegiada. Aun en estas condiciones el género pastoril debe prodigarse en pequeñas dosis. Escribir un libro para alentar esa moral de *bajo vuelo*, que después de todo solo es conocida de los poetas que la cantan, es empresa que no debe acometer los escritores del último tercio del siglo XIX, y mucho menos los jóvenes que dan los primeros pasos en la carrera de las letras. Aun aceptando el género, los artícu-

los que forman éste volumen dejan algo que desear, generalmente hablando, por mas que algunos sean aceptables y revelen dotes que deben ser mejor empleadas.

Tratado de jardinería y floricultura escrito por D. Buenaventura Aragó. Contiene esmeradas reseñas de los jardines antiguos y modernos. Datos y lecciones para la construcción de estufas é invernáculos.

Métodos para el cultivo y multiplicación de las plantas. Reglas para formar espesillos, parterres y canastillos. Descripción detallada de las plantas de adorno, de las de lujo, desde las mas sencillas hasta las mas complicadas. Contiene reglas para la ornamentación de parques y jardines para las plantas que se cultivan en las habitaciones y en macetas al aire libre y reservadas de la intemperie.

Un tomo en 4.º de 451 páginas, ilustrado con multitud de grabados intercalados en el texto. Precio 32 rs. en toda España.

Se halla de venta en la librería de Aulló y Rodríguez, calle del Olivo, núm. 6 y 8 Madrid y en las principales del reino.

Anoche abrió de nuevo sus puertas el teatro de la Opera, con la del maestro Verdi, *Aida*, que sirvió para debut del tenor Bresciani. Concluido el primer acto, el público propinó una espantosa silva al empresario, silva que no cesó hasta la terminación del espectáculo, y de la que no salieron tampoco muy bien librados el debutante y la señorita Sihal. Lamentamos de todas veras este percance, del que solo han salido bien parados la señorita Borghi-Mamo y el barítono Buccolini.

Por no haberse terminado aun ciertos detalles de ornamentación en el teatro de la Alhambra, no tendrá lugar la inauguración de dicho coliseo hasta la noche del próximo sábado. La comedia del señor Rubí *El gran flon* ha sido elegida para éste objeto por el directo Sr. Catalina. Según nuestras noticias es numeroso el abono realizado hasta ahora, de lo cual nos alegramos.

Dentro de breves días llegará á Madrid un tren expreso de 40 wagones, conduciendo la gran exposición zoológica, propiedad de M. Bidet.

Según tenemos entendido, es verdaderamente admirable. El edificio de la exposición consta de 86 metros de largo, 30 de ancho y 15 de alto, y está adornado con gran lujo y comodidad.

He aquí algunos pensamientos inspirados por el amor:

—El amor es la gravitación de las almas. El odio es la tempestad del corazón.—*Dr. Armonía.*

—Tempestad necesaria para que el iris del amor destaque mas.—*Veritas.*

—El amor y el odio pueden llenar un solo corazón, como la sal y el azúcar pueden saturar un mismo vaso de agua.—*Dr. Armonía.*

—Le puede odiar siempre, pero no amar siempre.—*Veritas.*

En Turin se enseña un niño de veinte días, sano y robusto que tiene dos cabezas, cuatro brazos un solo tronco y dos piés. El thorax, aunque único, contiene dos corazones y cuatro pulmones.

El aspecto de este niño no es desagradable y sus formas son bellas.

Tiene un apetito feroz. Su madre es una mujer robusta del valle de Locana que sin embargo apenas tiene la leche [precisa] para mantener á esa mons-

truosa criatura que mama alternativamente con dos bocas.

Un curioso incidente en un juzgado de paz de Marsella:

Dos mujeres se habian injuriado recíprocamente y cada una habia hecho citar á su adversaria.

El día fijado compareció con dos testigos del mismo sexo, no pudiendo presentarse la otra por hallarse parida.

—Entonces, dijo el juez, la causa se verá dentro de ocho días.

—Perdone usted, señor juez, dentro de ocho días me hallaré yo en el mismo caso, respondió la litigante.

—Pues dentro de quince días, dijo el magistrado.

—Imposible, objetó una de los testigos; es fácil que dentro de quince días yo me halle en los mismos apuros.

—Entonces dentro de un mes.

—Cuidado, señor juez, que dentro de un mes me toca á mí, observó el otro testigo femenino.

—¡Pues, señor, dentro de un año y que no se hable mas del asunto!

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 14 de Noviembre de 1877

YOMOS PUBLICOS.

El 3 per 100 consolidado español á 13'00.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 5 por 100 interés anual, á 00'00.

Obligaciones generales por ferro-carril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 00'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'40.

Acciones del Banco de España, á 204'75.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48'15.

París, á 8 días vista, 5'04.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Se anunciará por carteles.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un avaro.*—*Hay entresuelo.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Amapola.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Una criolla.*—*Café de la Libertad.*—Baile.

TEATRO DE APOLO.—(Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—*El último figurín.*—*Los internos de Madrid.*

Mañana á las ocho y media.—La misma.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Con el credo en la boca.*—*Mas vale maña que fuerza.*—*Es una mala.*

ALHAMBRA.—Funcion inaugural para el sábado 17.—A las ocho y media.—*El gran flon.*—*Wery Well.*—Intermedio de Concier- tos por la *Sociedad de seculares.*

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Una escogida funcion.—Exhibición de los hermanos Ayone.—Miss Leona Dare.—Mieur Cascabel.—Baile.

RECREO.—A las ocho.—*El tio Tararira.*—*La libertad de enseñanza.*—*La cena de Baltasar.*

SALONES DE CAPELLANES.—Café teatro cantante.—A las ocho.—Debut de la orquesta de bandurrias del Sr. Mora.—*El secreto en el espejo.*—Baile.—El doble trapecio.—*La varita de virtudes.*—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

— 557 —

—Cualquier francés que ha entrado en la Fronda lo sabe.

—¿Habeis vivido en Flandes?

—Tres años.

—¿Y habeis estado algun tiempo en Madrid?

—Quince meses.

—Entonces os hallais en estado de poder ser naturalizado español cuando querais.

—¿De veras? dijo Aramys con un candor que engañó á la duquesa.

—Sí por cierto: dos años de permanencia y el conocimiento de la lengua son las condiciones indispensables; de consiguiente habiendo sido vuestra permanencia de tres años y medio, os sobran todavía quince meses.

—¿Y adónde quereis venir á parar duquesa?

—A esto: yo estoy bien con el rey de España.

—Tampoco estoy yo mal, dijo Aramys.

—Quereis, continuó la duquesa, que pida al rey la sucesion del franciscano para vos?

—¡Oh, duquesa!

—¿Quizá la tengais ya?

—No, á fé mia.

—Pues bien, puedo hacerose ese servicio.

—¿Por qué no se lo habeis hecho á Mr. de Laicques, duquesa? Es hombre de talento, y á mas de eso le amais.

—Es cierto, pero no convenia, eso. En una palabra, decid: Laicques ó no Laicques, ¿aceptais?

—No, duquesa, gracias.

La duquesa calló.

—Nombrado está dijo entre sí.

—Ya que de ese modo rehusais mi oferta, repli-

— 556 —

Mr. Fouquet, para obtener una audiencia del rey, cuando encuentre en el camino á aquel pobre moribundo, y le reconozca. Ya sabeis lo demás: el pobre espiró en mis brazos.

—Sí, pero dejándoos en el cielo y sobre la tierra un poder tan grande que disteis en su nombre órdenes soberanas.

—En efecto me hizo grandes encargos.

—¿Y qué os dijo para mí?

—Ya os lo he dicho, que se os entregase una suma de doce mil francos. Creó haberos dado la firma necesaria para cobrar. ¿No lo habeis hecho?

—Sí, mi querido prelado, pero me han dicho que dábais esas órdenes con tal misterio y con tan soberana majestad, que generalmente os han creído sucesor del jefe difunto.

Aramys se puso encarnado de impaciencia. La duquesa continuó:

—Procuré informarme del rey de España, y este disipó mis dudas sobre el particular. El general de los jesuitas es de nombramiento suyo, y debe ser español, según los estatutos de la órden. Vos no sois español, ni habeis sido nombrado por el rey de España.

Aramys solo contestó estas palabras.

—Ya veis duquesa, que estábais en un error, puesto que el rey de España os ha dicho eso.

—Sí, querido Aramys, pero hay otra cosa en la cual he pensado.

—¿Qué cosa?

—Ya sabeis que suelo pensar algo en todo.

—Sí, duquesa.

—¿Sabeis el español?

mando su partido. Ya sabeis que vivo con Mr. de Laicques.

—Sí, señora.

—¿Qué es casi un esposo?

—Así dicen.

—¿En Bruselas?

—Sí.

—Ya sabeis que mis hijos me han arruinado y despojado.

—¡Oh, qué miseria, duquesa!

—¿Es cosa horrible! He tenido que ingeniarme para vivir, y sobre todo para no vejarse.

—Lo concibo.

—Tenia ódios que explotar, y amistades que favorecer, y me hallaba sin crédito ni protectores.

—¡Vos que habeis protegido á tantos! dijo dulcemente Aramys.

—Así sucede siempre, caballero. Entonces vi al rey de España.

—¡Ah!

—Que acaba de nombrar un general de los jesuitas, como es costumbre.

—¡Ah! ¿Eso es costumbre?

—¡Lo ignorabais?

—Perdonad, estaba distraído.

—Con efecto, no podiais ignorarlo estando en una intimidad tan grande con el franciscano.

—¿Con el general de los jesuitas, quereis decir?

—Precisamente. Vi pues al rey de España, el cual quiso favorecerme, pero no podia; sin embargo, me recomendó en Flandes, á mí y Laicques, y me hizo dar una pensión de los fondos de la órden.

—¿De los jesuitas?

VIZCONDE DE BRAGELONNE

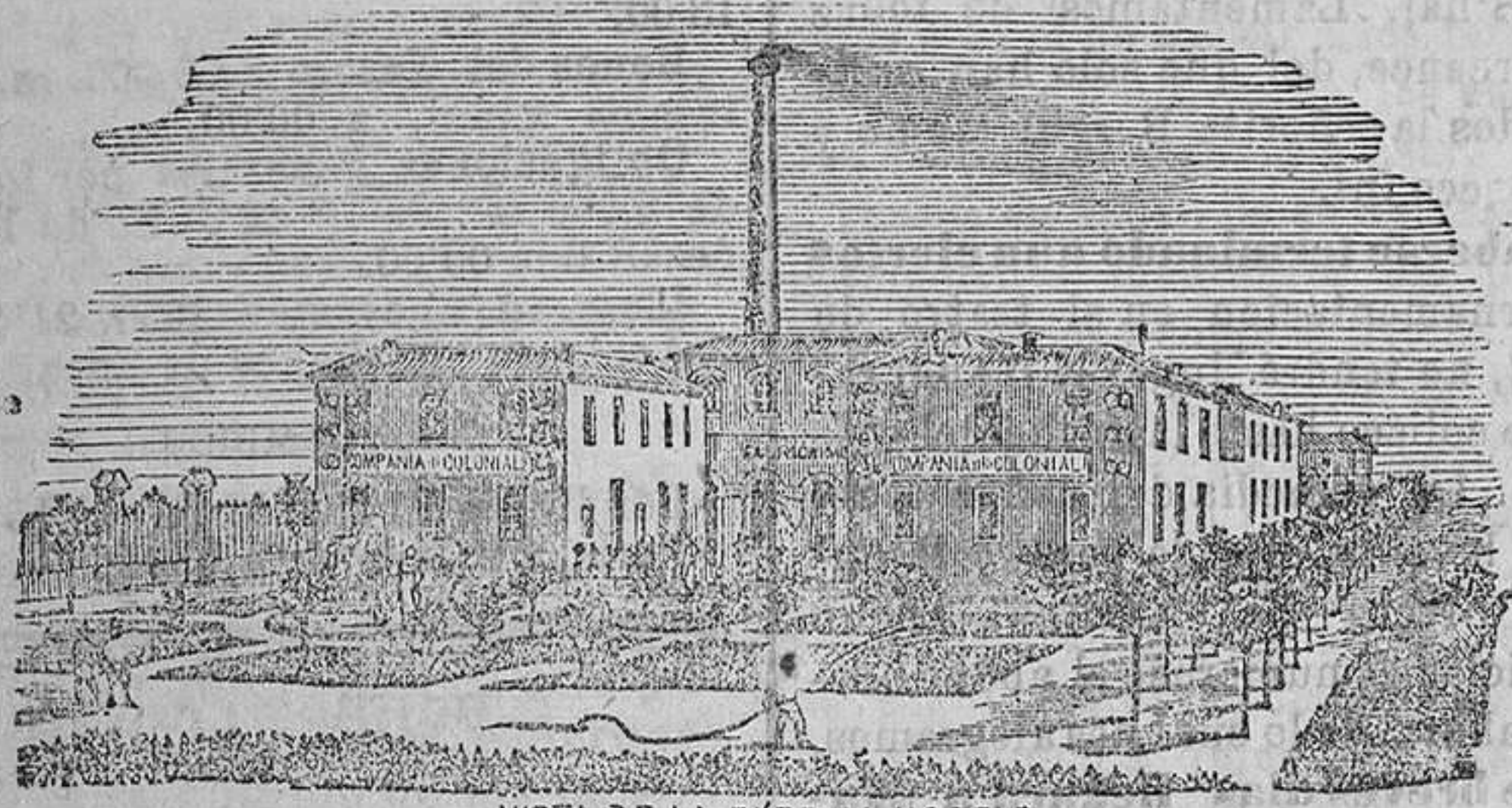
ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.^o Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8 000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaña, 10.

LA SOLEDAD.

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-atandas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

Á LOS VIAJANTES

que, mediante una comision, quieran encargarse de vender los productos de una fábrica de cristal cóncavo de Bohemia, pueden dirigirse, dando referencias, al Sr. Rudolf-Mosse á Praga (Austria) bajo el número L. S. 3.242.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

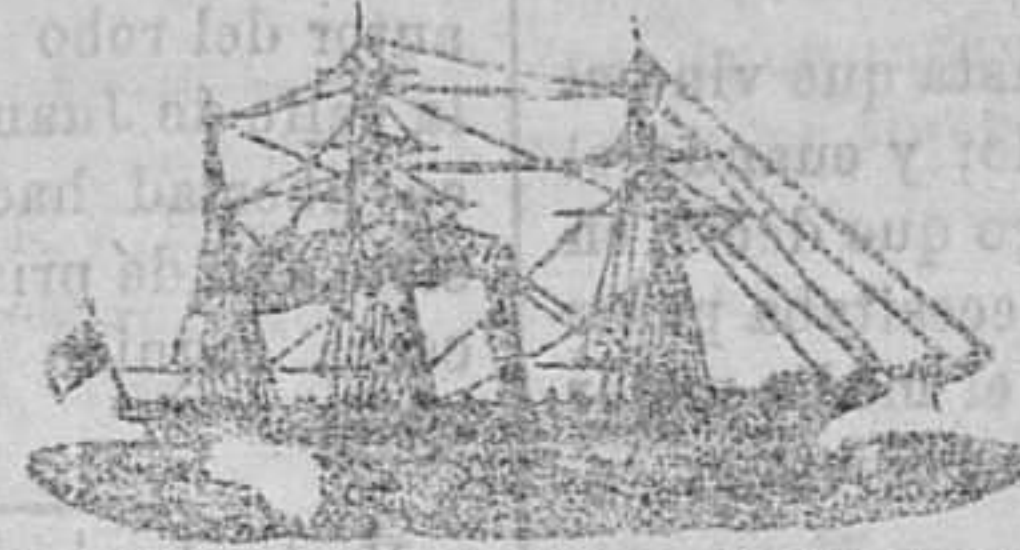
Depósito general, Mayor, 18 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

DE
NAVEGACION



AL

PACIFICO.

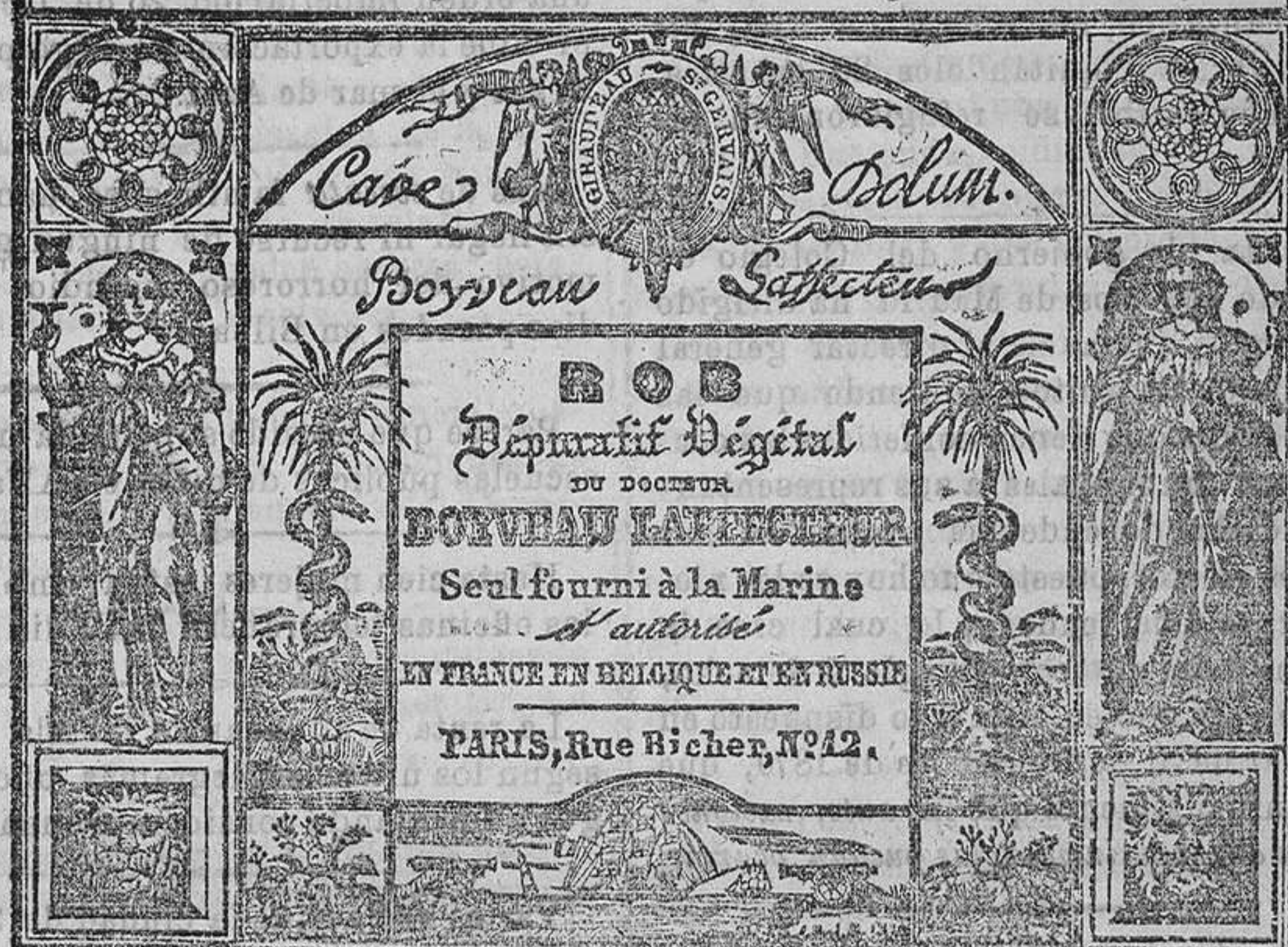
VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJES.	Á RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY ó CALLAO.		
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o
BRAGA	Rs. 2975	Rs. 1050	Rs. 1050	Rs. 2481	Rs. 2000	Rs. 1025	Rs. 6505	Rs. 2105	Rs. 2105
Madrid (via Lisboa)	2340	1950	1175	3430	1950	1175	7345	4200	2340
Santander, Coruña ó Vigo	2770	1950	1175	3430	1950	1175	6780	4200	2340
Lisboa	2770	1950	1175	3430	1950	1175	6780	4200	2340

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas cómodo trato.—Los que teniendo tomado billete quieran salir á la vela, pueden hacerlo avanzando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.^o y 2.^o clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y asegurar cargo, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantía legítima por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas. El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS

— 554 —

—Sí. En su consecuencia, vino á verme el general, quiero decir el franciscano.

—Comprendo.

—Y como para organizar la situacion, segun los estatutos de la órden, era preciso que apareciese que yo prestaba servicios... ¿Ya sabeis que esa es la regla?

—Lo ignoraba.

Madama de Chevreuse se detuvo para mirar á Aramys; pero reinaba una grande oscuridad.

—Pues bien, esa es la regla, repuso. Debía, pues, aparecer que yo prestaba alguna utilidad, y propuse que viajaria en favor de la órden; en consecuencia de lo cual me pusieron entre los afiliados viajeros. Ya comprenderéis que eso no era mas que apariencia y una formalidad.

—Perfectamente.

—De ese modo cobraba yo mi pension, que era muy decente.

—Duquesa, es para mí una puñalada lo que estais diciendo. ¿Vos en la precision de recibir una pension de los jesuitas!

—No, caballero, de la España.

—¡Oh! salvo el caso de conciencia, duquesa, no podréis menos de convenir en que es una misma cosa.

—No, no, de ninguna manera.

—De suerte, que de toda aquella pingüe fortuna queda...

—Dampierre, y nada mas.

—¡Vamos, todavia es algo!

—Sí, pero Dampierre, gravado, hipotecado y algo arruinado como el propietario.

— 555 —

—¿Y la reina madre vé todo eso con ojos enjutos? dijo Aramys con una mirada curiosa que solo encontró tinieblas.

—Sí, todo lo ha olvidado.

—Se me figura, duquesa, que habeis intentado volver á su gracia.

—Sí, pero por una singularidad que no tiene nombre, me encuentro con que el joven rey ha heredado la antipatia que su amado padre me profesaba. Bien podeis decir que pertenezco á la especie de mujeres á quienes se odia, no á la de aquella á quienes se ama.

—Querida duquesa, os ruego que vengamos al objeto que os trae, porque se me figura que podremos servirnos recíprocamente.

—Eso mismo he pensado. Fuí, pues, á Fontainebleau con un doble objeto. En primer lugar me llamé allí el franciscano de que ya teneis noticia.... Pero á propósito, ¿de dónde le conociais?... porque yo os he referido mi historia, y vos no me habeis hablado de la vuestra.

—Lo conocí de un modo bien sencillo, duquesa: de resultas de haber estudiado teología con él en Parma, nos hicimos amigos, y unas veces los negocios, otras los viajes, y otras las guerras, nos han tenido apartados.

—¿Sabiais que era general de los jesuitas?

—Me lo sospechaba.

—¿Y por qué estraña casualidad fuisteis vos tambien á la posa la en donde se reunian los afiliados viajeros?

—¡Oh! dijo Aramys con una voz tranquila, una pura casualidad. Iba á Fontainebleau á casa de

— 558 —

có Mad. Chevreuse, no creo escudarme pidiéndoos algo para mí.

—Pedid, duquesa; pedid.

—¡Pedir!... inútil será si no teneis la facultad de conceder.

—Por poco que pueda, hablad.

—Necesito algun dinero para hacer reparar á Dambierre.

—¡Ah! replicó Aramys con frialdad, ¿dinero?... Veamos duquesa, ¿y cuanto?

—¡Oh! una suma regular.

—Tanto peor... Ya sabeis que no soy rico.

—Vos no, pero esa órden sí. Si fueseis general...

—Pero ya sabeis que no lo soy...

—Entonces teneis un amigo que debe ser rico: Mr. Fouquet.

—Mr. Fouquet, señora, está mas que medio arruinado!

—Así lo he oido, pero no lo quise creer.

—¿Y por qué duquesa?

—Porque tengo del cardenal Mazarino, ó mas bien Laiques las tiene, unas cartas en que se detallan cuentas muy estrañas.

—¿Qué cuentas?

—Son sobre rentas vendidas ó empréstitos hechos... no me acuerdo bien. Pero como quiera que sea, de ellas resulta que el superintendente, en virtud de cartas firmadas por Mazarino, ha sacado de las arcas del Estado unos treinta millones. El caso es grave.

Aramys se clavó las uñas en la mano.

—¿Y cómo es que teniendo cartas de esa naturaleza no le habeis hablado de ellas á Mr. Fouquet?